

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	28-07-2023
Número de solicitud	10-042-2023
Número de estudio	IM/02424
Metodología que se utilizó	Descriptiva

Área requirente [10] Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial / Dirección General Administrativa de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Investigación de mercado



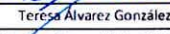
Nombre del proveedor:		Tumuble Reinventando tu Espacio S.A. de C.V.	Rogelio Sanchez Partida	PROYECTOS MOBILIARIOS DE GUADALAJARA S.A.S. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
CONTACTO DE VENTAS		Irma Jimenez	Ximena Sanchez	Alejandro Velasco Burgueño	Artículo 13, numeral 3 bis, fracción III, inciso d); "La información recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicio, proveedores, distribuidores comercializadores del ramo correspondiente.				
DOMICILIO		Calle Pegaso # 3692 Colonia La Calma, Zapopan, C.P. 45070, Guadalajara, Jalisco	Av. Union # 248 , lafayette, Guadalajara, 44150, Jalisco	Calle Santa Fe # 224 , Nuevo México C.P. 45138, Guadalajara, Jalisco					
TELEFONO		332304-8344	333616-9220	3313533616					
R.F.C.		TRT1806256Q1	SAPR470618616	PMG180829339					
CORREO ELECTRONICO		ventas3@tumuble.com.mx	ximena@offinova.com	proyectos.mob.guadalajara@gmail.com					
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local	Local	Local					
CONDICIONES DE VENTA									
TIEMPO DE ENTREGA		10 a 15 días hábiles	15 a 18 días hábiles	8 a 10 días hábiles					
CONDICIONES DE PAGO		30 Días	30 Días	60% anticipo y 40% entrega					
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		N/A	N/A	N/A					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 SILLON EJECUTIVO (REVISAR ANEXO)	85.00	Pieza(s)	\$ 4,798.00	\$ 473,082.80	\$ 4,563.90	\$ 450,000.54	\$ 3,678.00	\$ 362,650.80	\$ 428,578.05
GRAN TOTAL:								\$	428,578.05

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	Teresa Álvarez González Directora General Administrativa
 Claudia Guadalupe Jauregui Gomez Enlace Administrativo	 Ajax Fernando Garcia Soto Director de Recursos Materiales	 Teresa Álvarez González Directora General Administrativa

Ajax Fernando Garcia Soto
Director de Recursos Materiales